

Don Pablo de Santa Maria, de linage Hebreo, y de la Tribu de Leví, nació en Burgos el año de 1352, según algunos escritores que se acomodan á las datas de su sepulcro, y según otros, no menos autorizados, el de 1350. Su padre llamado Simón Leví, sabio en confundir el sentido de las santas Escrituras, y muy instruido en las ciencias naturales, le crió conforme á sus principios; pero aprovechándose D. Pablo de su talento, y conociendo los errores de la Sinagoga por las luces de la razón, ilustrada con la doctrina de Santo Tomas de Aquino, los detestó, y se reduxo á la verdadera creencia el año de 1390.

Dúdase si D. Pablo se llamaba Saulo antes de su conversión, aunque puede deducirse de sus escritos; pero sea que en realidad se llamase así, ó que el haber imitado á San Pablo en los extravíos de la razón, le moviese á imitarle ya convertido, lo cierto es, que en memoria del Apóstol tomó el nombre de Pablo, y á su exemplo trabajó con ardor en propagar el Evangelio. El apellido Santa María le adoptó por veneración á esta Señora, de cuya familia blasonaba descender; y el renombre de Burgense derivado de su patria, y con que comunmente es conocido, se le adquirieron sus virtudes heroycas.

Al exemplo de D. Pablo, y á la fuerza de sus persuasiones, se convirtieron, entre multitud de Judíos, su madre y sus hermanos, que también lo eran, y cinco hijos que tenia de legítimo matrimonio, á saber: D. Gonzalo, Obispo de Plasencia y Sigüenza, D. Alfonso, que lo fue de Burgos, D. Álvaro, Cronista del Rey D. Juan II, D. Pedro, Capitán famoso, y Doña María; y todos recibieron el bautismo en la Catedral de Burgos de mano de D. García de Covarrubias, Tesorero y Abad de Covarrubias en aquella Iglesia. Pasado algún tiempo se convirtió también su muger; y se convino en dexarle en libertad para que siguiese su vocación al Sacerdocio, que perfeccionó con el estudio de la Teología sagrada, en la que, según la opinión mas común, se graduó de Doctor por la Universidad de Paris, célebre en aquellos dias.

Dispuesto D. Pablo para el Sacerdocio, y vencidos algunos obstáculos que la legislación oponía á los conversos para ser elevados á tan alta dignidad, pasó á la Corte de Aviñon, en donde entonces residía el Papa, y logró de S. S. el Arcedianato de Trevino, y una Canongía en la Catedral de Burgos, y otra en la de Sevilla, que renunció. Obtenidas estas prebendas se volvió á su patria, y recibió los Órdenes sagrados de mano de su Obispo D. Juan de Villacreces, cumplidos ya quarenta y tres años de edad.

Siempre habia sido respetable la conducta de D. Pablo; pero desde su colocación en el Santuario fué edificante y exemplar. La caridad y el estudio eran sus delicias, y alternaban en ocupar su tiempo libre. Me seria fastidiosa la vida, decia en una ocasión á su Prelado, si me faltasen estas dos ocupaciones. Mas hubiera perdido la Religion y el Estado sin ellas: su fruto, en pocos años, fué por una parte la conversión de mas de 40 familias de Moros y Judíos, y por otra sus preciosos escritos, entre ellos las *Adiciones á las Apostillas de Nicolas de Lira*, los tratados de *Coema Domini*, y de *Genealogía J.C.*, el *Escrutinio de las Escrituras*, y la *Suma de las crónicas de España*.

Nueve años llevaba D. Pablo de residencia en Búrgos, quando sus virtudes le sacaron para el Obispado de Cartagena. Pocos mas á propósito para tan sagrado carácter: su sabiduría, su caridad ardiente, su zelo apostólico, y su

prudencia salían garantes de su elección. Feliz su Diócesis con tal Prelado: extendió su fama por toda la Nación; y D. Henrique III, convencido de sus eminentes prendas, le nombró Canciller mayor del Reyno, su Consejero privado, y en el testamento, que otorgó en Toledo el año de 1406, su principal cabezalero, y ayo de su primogénito el Príncipe D. Juan.

Muerto al año inmediato D. Henrique III, y precisado el Infante D. Fernando, Gobernador de Castilla, y tutor de su sobrino D. Juan II, á coronarse en Aragón, dexó á D. Pablo el gobierno del Reyno, y la tutela del Rey. Aunque no era fácil en estas circunstancias el desempeño de cargos tan graves, los llenó no obstante D. Pablo, haciendo respetable con el suyo el nombre de su dueño. Sin desatender al cuidado de su Iglesia, se ocupaba en los negocios políticos con tanto interés, como si no tuviera otro objeto; pero siéndole preciso muchas veces desamparar á sus ovejas por asistir al lado del Rey, y conociendo este Soberano la violencia con que D. Pablo se prestaba á esta necesidad, para hacer compatibles sus obligaciones de áulico y de Prelado, le trasladó del Obispado de Cartagena al de Búrgos, en donde residía la Corte.

El gusto de verse en su patria, como él mismo dice en una carta escrita á Benedicto XIII, le mitigó el dolor que esta translación le había causado; y aun mas, como también le añade, la satisfacción de no tener que abandonar su rebaño para cuidar de otros negocios que el Rey había querido fiarle. Sin embargo, este placer le duró poco: el interes de la Iglesia y del Estado le llevaron en calidad de Embaxador al Concilio de Constanza, y después á requerir con el mismo carácter á Benedicto XIII para que renunciase el Pontificado, y diese lugar á la paz de la Iglesia, escandalosamente turbada.

Concluidas estas misiones se regresó á Búrgos: conoció la necesidad en que su ausencia le habia puesto de visitar su Diócesis: dió principio á esta santa empresa con el fervor que le era propio; pero sus muchos años y quebrantada salud detuvieron su zelo apostólico y edificante. La decadencia de sus fuerzas le avisó de la proximidad de su muerte; y deseoso de que su silla se ocupara según sus ideas, la renunció, recomendando á su hijo D. Alfonso para que le sucediese. Admitiósele la renuncia conforme á su propuesta; y para darle el Papa un nuevo testimonio de aprecio, le condecoró con el título de Patriarca de Aquileya. Disfrutó poco de este honor D. Pablo: apenas le hubo recibido, quando oprimido de sus males terminó sus dias en la Fosa de S. Clemente, pequeño pueblo de su Diócesis, dexando fama de santidad. Murió el 20 de Agosto de 1435, y se mandó enterrar en la nave mayor de la Iglesia de los Dominicos de Búrgos, construida á sus expensas. Nombró herederos de la quarta parte de sus bienes á sus hijos, declarando que era porción de su patrimonio, y no adquirida por otro título.

Biografía

Recibió una esmerada educación en la judería burgalesa, de donde fue rabino mayor, pero, después de haber oído predicar a Vicente Ferrer, abjuró del judaísmo, se convirtió al cristianismo y se bautizó con el nombre de **Pablo García de Santa María** (julio de 1390, coincidiendo con los más terribles asaltos a las juderías de toda la Edad Media). No habiendo querido convertirse su esposa, se separó judicialmente de ella y educó a sus hijos, entre ellos el futuro humanista y obispo de Burgos Alfonso de Cartagena, en la confesión cristiana. Su hermano, Álvar García de Santa María, también se convirtió.

Se orientó hacia la vida eclesiástica, estudiando teología en París y en Aviñón, ciudad donde residía el pontífice, quien le promovió en 1395 a la dignidad de arcediano de Treviño (cuyo ejercicio tenía su sede en la Catedral de Burgos, no en el Condado de Treviño). Enrique III le propuso para el obispado de Cartagena (1401) y le nombró su consejero y ayo del príncipe don Juan, futuro Juan II de Castilla. En 1407, tras la muerte de Pero López de Ayala, es nombrado canciller mayor de Castilla. Fue también consejero de Fernando de Antequera, rey de Aragón. En 1415 fue elegido obispo de Burgos.

Dos de sus hijos siguieron la carrera eclesiástico-política, alcanzando diversas sedes episcopales y responsabilidades en la política castellana: Alfonso de Cartagena y Gonzalo de Santa María. Meses antes de su muerte fue nombrado por Eugenio IV patriarca de Aquilea, sucediéndole en la sede burgalesa su hijo Alfonso, por entonces embajador regio en el Concilio de Basilea. Se fue apartando de la vida cortesana y en su testamento dejó todos sus bienes a los pobres.

Obras

Las siete edades del mundo o *Edades trovadas*, poema en octavas reales, en que se hace la historia completa del mundo desde la creación, dedicado a Catalina de Lancaster en 1430, aunque estaba ya acabado en 1404. *Suma de crónicas de España*, *Generación de Jesucristo*, *Cena del Señor*.

Es también autor de las *Adiciones a las Apostillas de Nicolás de Lira*.

Scrutiniun Scripturarum

Obra compuesta al final de su vida, una por las que goza de fama internacional, bajo el sobrenombre del "**Burgense**". Expone de forma dialogada, primero los errores de los judíos y los rebate, y luego explica los misterios de la fe cristiana. Tuvo varias ediciones; la más conocida data de 1591 y lleva como preámbulo su biografía, obra de Cristóbal de Santotis. De la misma época es "*Additiones ad postillam magistri Nicoali Lyra*" (1270-1340).

Labor pastoral

Convocó dos Sínodos. El de 1418 revela su interés por la correcta formulación de los artículos de la fe, revisando el texto de su antecesor Juan Cabeza de Vaca. El de 1427 es de carácter pastoral y litúrgico y contó con la participación de San Bernardino de Siena.

Apoyó la terminación del convento dominico de San Pablo, potenció el monasterio de San Juan de Ortega llevando monjes de Fresdelval, así como San Miguel del Monte, junto a Miranda de Ebro.

En 1432 recibió aprobación pontificia el monasterio de clarisas de Nofuentes, dedicado a Nuestra Señora de Rivas.

Descendencia

Junto con él fueron bautizados sus hijos y su madre. Su primogénito, Gonzalo, fue obispo de Astorga, de Plasencia y de Sigüenza; mientras que el tercero, Alonso, le sucedió en la sede burgense, hecho poco común, aunque no único (véase Clero español en el Antiguo Régimen). Su mujer se bautizaría años más tarde que él; y su padre nunca lo haría.

Bibliografía

- Serrano y Pineda, Luciano (1941) *D. Pablo de Santamaría. Gran rabino y obispo de Burgos. Discurso leído ante la Real academia de la Historia al ingresar en ella. por el Excmo. Y Revmo.____, Abad de Silos. Contestación al mismo del Excmo. Sr. D. Elías Tormo y Monzó, Académico de la Historia. Día 3 de noviembre de 1940*, Burgos: Imprenta El Monte Carmelo.
- Cantera Burgos, Francisco (1952) *Alvar García de Santa María y su familia de conversos. Historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios*. Madrid: Instituto Montano.